

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19132** *GRUPO ÉLITE MULTISERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 135/11 ejecución 55/12 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 28 de mayo de 2012, declarando al ejecutado Grupo Élite Multiservicios, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 990 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 28 de mayo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120040444-1